

Archivero
J. Cort.
J. Quint.
Toledo
J. Niolas
Arias
Melgarejo
Cebrian
Sobremonte
Lopez
Sandoval
Luis.

cion de la R. Sociedad por Salas que superan las Salas. con la anticipacion que fuere necesaria al digno objeto para que las havia pedido. Intercedo.

Se vio el Estado de Caudales en que se halla la Aterencia de este R. cuerpo. Intercedo.

Seguidamente acordó la R. Sociedad celebrar la Junta publica, alas diez de la mañana del veinte y nueve del corriente.

El Sr. Presidente animado de los buenos deseos que se concibian en favor de la humanidad indigente, manifestó que uno de los objetos piadosos de la R. Asociacion de Caridad era socorrer con pucheros los enfermos pobres de esta Ciudad, cuya atencion no debia de atenderse, principalmente en la presente época en que abundaba tanto esta clase de necesitados. El Sr. Tesorero hizo presente que aunque no havia fondos, podia haberlos reintegrando la R. Sociedad las cantidades q. para su apuro havia tomado del fondo de Asociacion, y concluyó diciendo podia destinarse alguna suma para tan recomendable fin. La R. Sociedad inteligenciada y abundando en los mismos sentimientos, acordó que dicho Sr. Tesor. presente para la Junta inmediata Nota de las cantidades suplidas por la Asociacion, encargand